



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

111-16

12 MAR 2016

Salta,

Expediente N° 12.265/15

VISTO: La Resolución CD N° 644/15, mediante la cual se designan como Alumnos Auxiliares Adscriptos en la asignatura "ADMINISTRACION EN UNIDADES DE ENFERMERIA " de la Carrera de Enfermería, por el término de uno (1) año a partir de su notificación a los siguientes alumnos: Sr. Rodrigo Jonatan Emanuel Gerónimo, Srta. Marisol Anabel Cardozo y el Sr. Miguel Angel Carrizo Ramos; y,

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable Prof. Sara Elena Acosta de la mencionada asignatura pone en conocimiento que los Alumnos Auxiliares Adscriptos, designados no cumplirán las actividades durante el 1° cuatrimestre 2016, ya que la asignatura es de acuerdo al Plan de Estudios se ubica en el 2° año del 2° cuatrimestre.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 09/16.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01/16 del 23/02/16)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Modificar el art. 1° de la Resolución N° 644/15, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Designar como Alumnos Auxiliares Adscriptos en la asignatura "ADMINISTRACION EN UNIDADES DE ENFERMERIA" de la Carrera de Enfermería de la Facultad, a partir de su notificación y para el segundo cuatrimestre 2015 y el segundo cuatrimestre 2016:

- | | |
|-----------------------------------|----------------------|
| - Sr. Rodrigo Jonatan E. GERONIMO | D.N.I. N° 36.486.474 |
| - Srta. Marisol Anabel CARDOZO | D.N.I. N° 35.781.202 |
| - Sr. Miguel Angel CARRIZO RAMOS | D.N.I. N° 36.802.675 |

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

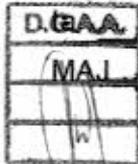
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **111-16**

Salta, **12 1 MAR 2015**
Expediente N° 12.265/15

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumnos interesados y siga a Dirección General Administrativa Académica, Dpto. Docencia de esta Facultad a sus efectos.



[Firma manuscrita]
Lic. VERÓNICA SILVA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA



[Firma manuscrita]
LIC. MARIJAN PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD-UNSA